**ANEXO III**

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**



**Contenido**

|  |  |
| --- | --- |
| Forma de entrega del informe final | 2 |
| El informe final | 2 |
| Estructura del informe final | 2 |
| Resumen | 2 |
| Introducción: | 2 |
| Revisión de antecedentes | 3 |
| Marco teórico | 3 |
| Metodología | 3 |
| Análisis e Interpretación de los datos | 3 |
| Discusión de los resultados | 4 |
| Referencias bibliográficas | 4 |
| Anexos | 5 |
| Recomendaciones | 5 |
| Aspectos formales del Informe Final | 5 |

**Forma de entrega del informe final**

El Informe debe remitirse en su versión digital a [investigacionifdcsl@gmail.com](mailto:investigacionifdcsl@gmail.com) a la vez que debe entregarse una versión en papel dirigida al Área de Extensión.

La siguientes son algunas consideraciones mínimas que se deben tener en la presentación del informe. Los investigadores pueden agregar otras que consideren necesarias o ampliar (si fuese necesario) la cantidad de páginas destinadas a cada apartado.

**El Informe final**

Toda investigación realizada tiene su culminación con la elaboración del informe final. Así, el informe es un requerimiento imprescindible a cumplir con responsabilidad profesional. Una investigación que no llega a la instancia de la comunicación de sus resultados difícilmente puede realizar los aportes esperados al cuerpo de conocimientos del que se trate. Por eso, la función del informe final de investigación es comunicar, dentro del marco institucional en el que se ha realizado el trabajo, el problema investigado y los resultados obtenidos, así como la presentación de las técnicas y los enfoques metodológicos que han servido para obtener esos resultados.

**Estructura del informe final**

Todo informe final necesita tener en cuenta la organización del contenido y la coherencia con que expresa su información. Tiene que presentar una estructura clara y muy articulada, que identifique de modo explícito y preciso los distintos componentes, agrupados en las diferentes secciones:

**Resumen:** La función del resumen es presentar brevemente (en aprox. 250 palabras) los aspectos fundamentales del trabajo. Incluye una sucinta descripción del/los problema/s de investigación que guiaron la indagación, los objetivos del proyecto, la metodología empleada y los principales resultados obtenidos. A continuación del resumen, se solicitan siempre las **palabras clave**. Estas pueden ser unas frases cortas o palabras que ordenadas adecuadamente cumplen una doble función tanto para quienes escriben como para quienes buscan la información de áreas temáticas relacionadas. Conviene revisar si en el desarrollo del proyecto las palabras se modificaron con respecto al proyecto inicial o hace falta sustituir e incluir otras.

**Introducción:** Este apartado sirve como *presentación* general de la investigación realizada. Para tal fin es preciso incluir una *justificación* de la importancia de la indagación que se ha llevado adelante; el planteamiento contextualizado del *problema*, las preguntas de investigación, las hipótesis y/o supuestos y la perspectiva metodológica con que se aborda en el trabajo.

**Revisión de antecedentes:** En este lugar será necesario una mención a los antecedentes del problema, la discusión acerca de cómo se viene debatiendo el tema de la investigación en el campo de estudio que corresponde y la revisión de la literatura existente (estado de la cuestión/estado del arte). Se conforma con la mención ordenada, según criterios diversos, de las investigaciones que se vinculan con nuestro tema o problema de investigación.

**Marco teórico:** Este componente del informe adquiere la forma de un sistema conceptual -organizado y coherente- que plasma con claridad y precisión el recorte de perspectivas teóricas y conceptos asumidos por el equipo para abordar el problema de investigación. Se trata del encuadre y las categorías teóricas que luego son retomadas en el momento del análisis e interpretación de los datos.

**Metodología:** en este apartado se presenta la justificación de la metodología pertinente con el problema de la investigación. Se pueden retomar las preguntas del problema, establecer sus dimensiones y su traducción en objetivos generales y específicos. Estos puntos aparecerán en vinculación con las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados. Debe incluir una breve descripción de las fuentes utilizadas, el corpus y/o la población y la muestra sobre la que se llevó a cabo el estudio en particular. El informe Final explicita la/s estrategia/s utilizada

para el procesamiento y análisis de los datos. También si es necesario puede referir a las modificaciones o ajustes introducidos durante la ejecución con respecto a la estrategia metodológica diseñada inicialmente.

**Análisis e Interpretación de los datos:** Este apartado cumple la función de informar las respuestas construidas por el equipo a las preguntas que guiaron la investigación. El mismo debiera incluir dos componentes centrales. Por un lado, la descripción de los procedimientos utilizados para la lectura de los datos obtenidos, desarrollando las operaciones que se han realizado con los mismos, ya sea para su procesamiento como para el análisis, desde la perspectiva que se ha enunciado en los lineamientos teóricos. Por otro, la presentación de los principales hallazgos de la investigación y el desarrollo de los argumentos en los que se sostienen, basados en el trabajo de análisis que vincula la empiria con las categorías conceptuales. Se recomienda incluir subtítulos para organizar la exposición en función de las categorías de análisis construidas. Se pueden incluir gráficos, sobre todo en el caso de estudios cuantitativos, pero los mismos deben ser contextualizados y explicados en el cuerpo del texto.

**Discusión de los resultados:** Se recuperan aquí los resultados obtenidos y se ponen en relación con los que la comunidad disciplinar ya investigó anteriormente. Se retoman los antecedentes planteados inicialmente en el informe para vincularlos con los propios resultados, así como los conceptos del marco teórico, a fin de valorar los alcances y límites del estudio. En lo posible, y si se lo considera pertinente, se mencionan las nuevas líneas de investigación que se abrirán a partir de este estudio.

**Referencias bibliográficas:** La bibliografía debe incluir los textos que mantienen relación específica con la investigación y que efectivamente se han utilizado en el cuerpo del trabajo. Permite al lector o evaluador reconstruir el universo de lecturas utilizadas en la investigación y si el informe se inserta o no en las discusiones relevantes y actuales sobre el tema. El formato para las referencias bibliográficas debe seguir las normas APA[[1]](#footnote-1).

**Anexos:** se incluye material documental relevante para el informe (registro de entrevistas, observaciones, instrumentos de registro o análisis, encuestas, etc.). Es conveniente realizar referencias a los anexos, en los apartados previos. Las secciones del informe final presentado por los equipos al INFD pueden llevar la denominación que se propone en esta guía o bien contener distintos títulos, según el estilo adoptado para la escritura del mismo, siempre que se mantenga el contenido solicitado en cada apartado.

**Recomendaciones:**

▪ Mantener una adecuada relación entre problema, metodología y resultados.

▪ Revisar la consistencia entre las posiciones teóricas, la metodología, el análisis de resultados y las conclusiones.

▪ Explicitar la procedencia de los datos, las unidades de análisis y los análisis propiamente dichos.

▪ Fundamentar las afirmaciones planteadas.

▪ Considerar la pertinencia y actualidad de las referencias bibliográficas.

▪ Interpretar los datos empíricos o referencias bibliográficas de manera que se justifiquen sus inclusiones.

▪ Realizar una adecuada referencia del material empírico incluido en el informe

(entrevistas, observaciones, etc.).

**Aspectos formales del Informe Final**

▪ **Tamaño de hoja:** Hoja A4

▪ **Fuente:** Arial 10

▪ **Interlineado**: 1,5

▪ **Márgenes:** 2,5 cm

▪ **Formato:** Archivos .doc, .docx, .rtf**.**pdf.

▪ **Portada**: debe contener el número de resolución del proyecto; título completo del proyecto; nombres, apellidos y D.N.I. de los integrantes del equipo; datos del ISFD al que pertenece

▪ **Índice:** debe contener títulos, subtítulos y número de las páginas en las que se localizan.

▪ **Elaboración de referencias y citas:** según las normas APA

1. Pueden referirse al documento  [“Elaboración de referencias y citas según las n ormas de la Ame rican Psych olo gical Association (APA)” d](http://portales.educacion.gov.ar/infd/wp-content/blogs.dir/27/files/2013/08/Elaboracion-de-referencias-seg%C3%BAn-las-normas-de-la-APA.pdf)isponible en <http://portales.educacion.gov.ar/infd/apoyo-a-la-investigacion/> [↑](#footnote-ref-1)